



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: 1-0047-3110-006748-21-1

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-006748-21-1 del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), y:

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones SISTEMAS MEDICOS GLOBALES S.R.L. solicita se autorice la inscripción en el Registro Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de esta Administración Nacional, de un nuevo producto médico.

Que las actividades de elaboración y comercialización de productos médicos se encuentran contempladas por la Ley 16463, el Decreto 9763/64, y MERCOSUR/GMC/RES. N° 40/00, incorporada al ordenamiento jurídico nacional por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004), y normas complementarias.

Que consta la evaluación técnica producida por el Instituto Nacional de Productos Médicos, en la que informa que el producto estudiado reúne los requisitos técnicos que contempla la norma legal vigente, y que los establecimientos declarados demuestran aptitud para la elaboración y el control de calidad del producto cuya inscripción en el Registro se solicita.

Que corresponde autorizar la inscripción en el RPPTM del producto médico objeto de la solicitud.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Autorízase la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM) de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) del producto médico marca JEIL MEDICAL nombre descriptivo Sistema de tornillos canulados y nombre técnico Tornillos , de acuerdo con lo solicitado por SISTEMAS MEDICOS GLOBALES S.R.L. , con los Datos Identificatorios Característicos que figuran al pie de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de instrucciones de uso que obran en documento N° IF-2021-96679585-APN-INPM#ANMAT .

ARTÍCULO 3º.- En los rótulos e instrucciones de uso autorizados deberá figurar la leyenda "Autorizado por la ANMAT PM 1942-18 ", con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la normativa vigente.

ARTICULO 4º.- Extiéndase el Certificado de Autorización e Inscripción en el RPPTM con los datos característicos mencionados en esta disposición.

ARTÍCULO 5º.- La vigencia del Certificado de Autorización será de cinco (5) años, a partir de la fecha de la presente disposición.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Inscríbase en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica al nuevo producto. Por el Departamento de Mesa de Entrada, notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, conjuntamente con rótulos e instrucciones de uso autorizados y el Certificado mencionado en el artículo 4º. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1942-18

Nombre descriptivo: Sistema de tornillos canulados

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-055 Tornillos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): JEIL MEDICAL

Modelos:

Tornillo óseo (Sistema de tornillo con cánula ARIX).

40-CO-010-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-10mm).

40-CO-011-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-11mm).

40-CO-012-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-12mm).

40-CO-059-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-59mm).
40-CO-060-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-60mm).
40-CO-061-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-61mm).
40-CO-062-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-62mm).
40-CO-063-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-63mm).
40-CO-064-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-64mm).
40-CO-065-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-65mm).
40-CO-066-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-66mm).
40-CO-067-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-67mm).
40-CO-068-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-68mm).
40-CO-069-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-69mm).
40-CO-070-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-70mm).
40-CO-071-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-71mm).
40-CO-072-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-72mm).
40-CO-073-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-73mm).
40-CO-074-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-74mm).
40-CO-075-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-75mm).
40-CO-076-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-76mm).
40-CO-077-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-77mm).
40-CO-078-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-78mm).
40-CO-079-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-79mm).
40-CO-080-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-80mm).

Arandela.

111-069-1 (DIAMETRO 4.5-ARANDELA-DIÀMETRO 8.0).
111-069-2 (DIAMETRO 6.0-ARANDELA-DIÀMETRO 10.0).
111-069-3 (DIAMETRO 6.0-ARANDELA-DIÀMETRO 5.5).
111-069-4 (DIAMETRO 6.0-ARANDELA-DIÀMETRO 6.5).
111-069-6 (DIÀMETRO 4.0-ARANDELA-DIÀMETRO 7.0).

Instrumental y accesorios

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El Sistema de tornillos canulados se utiliza para fijación interna, reconstrucción o artrodesis de huesos pequeños en los que incluye el antepié, el mesopié y el retropié. Además, se utiliza para la fijación interna de huesos de las manos y las muñecas.

Período de vida útil: No aplica

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: No aplica

Forma de presentación: Unitaria

Método de esterilización: No aplica

Nombre del fabricante:
JEIL MEDICAL CORPORATION

Lugar de elaboración:
702,703,704,705,706,804,805,807,812,815-ho 55, Digitalro34-gil, Guro-gu, Seúl, Seúl Corea, SUR 08378.

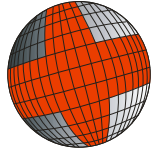
Expediente N° 1-0047-3110-006748-21-1

N° Identificadorio Trámite: 33416

AM

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2021.12.21 00:59:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

IFU y Rótulo PM 1942-18



PROYECTO DE RÓTULO

**Sistema de tornillos canulados
IMPLANTE**

Modelo: xxxxxx

Ref: xxxxxx

Lote: xxxxxx

Cantidad: 1

NO ESTERIL – NO REUTILIZAR
NO UTILIZAR SI EL MATERIAL SE ENCUENTRA DAÑADO

Almacenar en un lugar seco a temperatura ambiente

Fabricante: JEIL MEDICAL CORPORATION – 702,703,704,705,706,804,805,807,812,815-ho
55, Digital-ro34-gil, Guro-gu, Seúl, Seúl Corea, SUR 08378.

Importador: Sistemas Médicos Globales S.R.L. – Ciudad de la Paz 2846, piso 4° B, C.A.B.A.

Fecha de Fabricación: DD-MM-AAAA

Director Técnico: Farmacéutico Cristian Daniel Frigola Ros – M.N. 16.691

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

Autorizado por la ANMAT PM 1942-18

**Sistema de tornillos canulados
INSTRUMENTAL**

Ref: xxxxxx

Lote: xxxxxx

Cantidad: 1

No estéril – Reutilizable

Fabricante: JEIL MEDICAL CORPORATION – 702,703,704,705,706,804,805,807,812,815-ho
55, Digital-ro34-gil, Guro-gu, Seúl, Seúl Corea, SUR 08378.

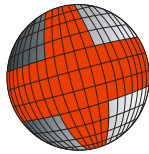
Importador: Sistemas Médicos Globales S.R.L. – Ciudad de la Paz 2846, piso 4° B, C.A.B.A.

Fecha de Fabricación: DD-MM-AAAA

Director Técnico: Farmacéutico Cristian Daniel Frigola Ros – M.N. 16.691

USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS

Autorizado por la ANMAT PM 1942-18



ANEXO III B - INSTRUCCIONES DE USO

Sistema de tornillos canulados

Modelo: xxxx

Ref: xxxxxx

Cantidad: 1

**NO ESTERIL – NO REUTILIZAR
NO UTILIZAR SI EL MATERIAL SE ENCUENTRA DAÑADO**

Almacenar en un lugar seco a temperatura ambiente

INSTRUMENTAL

No estéril. Reutilizable.

Fabricante: JEIL MEDICAL CORPORATION – 702,703,704,705,706,804,805,807,812,815-ho 55, Digital-ro34-gil, Guro-gu, Seúl, Seúl Corea, SUR 08378.

Importador: Sistemas Médicos Globales S.R.L. – Ciudad de la Paz 2846, piso 4° B, C.A.B.A.

Director Técnico: Farmacéutico Cristian Daniel Frigola Ros – M.N. 16.691

**USO EXCLUSIVO A PROFESIONALES E INSTITUCIONES SANITARIAS
Autorizado por la ANMAT – PM 1942-18**

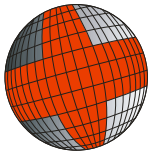
INDICACIÓN

El Sistema de tornillos canulados se utiliza para fijación interna, reconstrucción o artrodesis de huesos pequeños en los que incluye el antepié, el mesopié y el retropié. Además, se utiliza para la fijación interna de huesos de las manos y las muñecas.

Detalle del sistema

Material

El sistema de tornillos canulados tiene como material aleación de titanio (Ti-6AL-4V) que se encuentra dentro de las especificaciones de estándares para prótesis y las normas internacionales ASTM F136 (Especificaciones estándar para aleaciones forjadas de aluminio-6, titanio-4 vanadio de muy bajo intersticial [ELI por sus iniciales en inglés]) para prótesis quirúrgicas con alta biocompatibilidad.

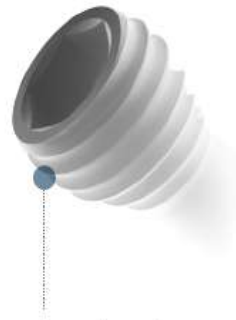


Tornillos canulados



Cabeza de tornillo de perfil bajo
Posibilidad reducida de irritación de
los tejidos blandos

Tornillos canulados sin cabeza



Corte de estria y roscas dobles en la cabeza del tornillo
Facilitan el avellanado de la cabeza del tornillo debajo de la
superficie del hueso

Inclinación idéntica de las roscas de la cabeza y el eje
para el cierre controlado y la compresión del espacio de la
fractura



Estria de corte inverso para
facilitar la extracción del tornillo

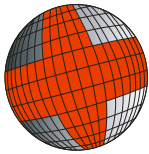
Elección de la longitud
de la rosca



Instrucciones de uso

Técnica de tornillo de compresión

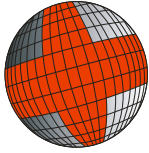
- Inserte un pasaje guía mediante el perforador guía para determinar la profundidad adecuada. Compruebe que la posición de la aguja sea la correcta en el intensificador de imágenes. Remueva el perforador guía.
- Utilice el tornillo canulado avellanador en las áreas con cobertura tisular mínima para crear una cavidad para la cabeza del tornillo. Al avellanar el tornillo facilita su inserción.
- Deslice el medidor del extremo afilado del tornillo canulado sobre el pasaje guía hasta el hueso. Marque la escala al extremo del pasaje guía para determinar el largo adecuado del tornillo. Dicha marca deberá posicionar al tornillo a 5mm del extremo del pasaje guía. No remueva el pasaje guía en el hueso durante la inserción del tornillo.
- Utilice el tornillo adecuado en el pasaje guía. Utilice el vástago y el mango del destornillador para insertar el tornillo. Remueva y descarte el pasaje guía.



- La perforación de un agujero guía reduce las posibilidades de fractura, así como los niveles de momentos de torsión necesarios para ajustar el tornillo. Las perforadoras guía debería utilizarse con las mínimas RPM para reducir las posibles necrosis térmicas. Si se utiliza una técnica de perforación de agujero guía adecuada indicará el punto para realizar el corte. El mal implemento de la perforación puede hacer que el tornillo no encaje de forma firme en el hueso e incluso desprenderse en el hueso. El cirujano deberá utilizar una perforadora que encaje en el diámetro del tornillo.

Precauciones

- Si se usan tornillos más pequeños de lo necesario en el área de estrés funcional puede llevar a una falla o fractura.
- No deberán utilizarse junto con los tornillos y dispositivos, materiales diferentes tanto dentro como cerca del área de la prótesis. El contacto de metales diferentes entre sí puede acelerar la corrosión debido a los efectos de corrosión galvánica. No utilice prótesis de metales diferentes en la misma área.
- Las múltiples flexiones pueden debilitar las placas que puede conllevar a fracturas o fallas en los tornillos.
- En el momento de la inserción del tornillo, el uso de destornilladores en huesos de alta densidad puede conllevar a fracturas o fallas en los mismos.
- Se recomienda el uso de los tornillos en pacientes con suficiente calidad ósea para mantener la efectividad y los beneficios de las fijaciones rígidas.
- Se recomienda remover del paciente todo implante fracturado durante la cirugía. En caso de no poder removerlo, avísele al paciente.
- El uso excesivo de movimientos de torsión durante la inserción de tornillos puede conllevar a fallas en los mismos.
- No realice una cirugía con productos defectuosos, dañados o de dudosa procedencia. Revise todos los componentes prequirúrgicos para aseverar la utilidad. Se deberá disponer de métodos sustitutos de fijación intraoperatoria
 - La fijación incompleta del producto podrá causar daños o roturas de este y el paciente podrá sentir la presencia de un cuerpo extraño.
 - Siga los procedimientos adecuados de seguridad.
 - Elija el tamaño adecuado del tornillo para cada paciente.
 - El cirujano tendrá la responsabilidad de la elección adecuada de pacientes, los entrenamientos, experiencia en la elección y posición los tornillos y la decisión de dejar o remover los tornillos posquirúrgico.
- Nunca use nuevamente este dispositivo una vez que se haya aplicado.



- Se recomienda que se retire el implante luego de 16 semanas, tiempo en el cual se completa la curación del hueso (excepto que requiera atención médica).

(Sin embargo, el tiempo de remoción del implante puede extenderse en caso de que haya una opinión especial del cirujano).

- Este dispositivo puede poseer demoras en la curación, absorción ósea posterior o absorción de las pseudoarticulaciones o traumatismos debido al estrés excesivo y que conllevaría a la pérdida o fractura del dispositivo.
- Se requiere que el producto se guarde y se maneje con cuidado. Manténgalo en un lugar seco a temperatura ambiente.

Cuidados

- Los médicos deberán informar al paciente sobre los riesgos relacionados con la cirugía.
- Revise cada dispositivo para asegurar que estos no estén doblados o dañados.

Posibles reacciones adversas

En la mayoría de los casos, las posibles complicaciones pueden originarse por vía intrahospitalaria y no que devenguen de las prótesis.

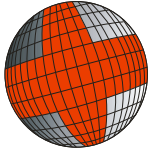
Entre ellos se incluye:

- Pérdida del implante por fijación insuficiente.
- Hipersensibilidad al metal o reacciones alérgicas
- Necrosis ósea, osteoporosis, revascularización insuficiente, absorción ósea y osificación pobre que conllevan a la pérdida prematura de la fijación.
- Irritación en las partes blandas y/o daño neural debido a traumatismos quirúrgicos.
- Infecciones tempranas o tardías tanto superficiales como profundas.
- Incremento en las reacciones del tejido fibroso alrededor del área quirúrgica.
- Complicaciones en el implante debido a su explantación inadecuada.

Contraindicaciones

Se contraindica el uso en los siguientes casos:

- Infección activa o presunta en pacientes inmunodeprimidos.
- Pacientes con sensibilidad al titanio previa a la operación.
- Pacientes con enfermedades metabólicas.



- Pacientes con trastornos que hagan que ignore las instrucciones prequirúrgicas y posquirúrgicas del médico.

Higiene y esterilización

- Higiene

Se pueden reutilizar los accesorios (instrumental quirúrgico) luego de lavarse y esterilizarse.

Se recomienda seguir las siguientes instrucciones para la higiene:

1) Prelavado

- ① Desarme el dispositivo si corresponde
- ② Remueva la suciedad visible mediante paños de papel con producto de limpieza.
- ③ Sumerja el dispositivo en solución de limpieza durante el plazo recomendado por la fábrica del detergente.
- ④ Use cepillos adecuados (no utilice cepillos de metal o de madera con cerdas de acero) para higienizar el dispositivo de forma completa.
- ⑤ Lave con agua de la canilla hasta no ver ningún rastro de solución.
- ⑥ Revise si quedaron restos de suciedad y repita los pasos anteriores en caso de ser necesario.

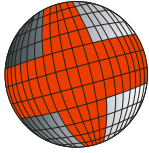
2) Higiene

- ① Sumerja el dispositivo en la solución de limpieza y active el baño ultrasónico en la concentración y temperatura indicados por el fabricante de detergente.
- ② Siga las instrucciones ④ - ⑥ de las instrucciones del prelavado.

• **Esterilización**

Se deberá esterilizar previo a su uso. Se debe seguir las siguientes instrucciones:

- ① Coloque el dispositivo en el bloque (kit o bandeja) mediante el uso de pinzas y/o guantes sin polvo para evitar la contaminación o cualquier otro efecto negativo en la superficie del dispositivo.
- ② Envuelva el bloque con una envoltura de esterilización aprobada por la FDA.
- ③ Esterilice el dispositivo en autoclave autorizado y mantenido según las normas ISO 17665 y ANSI AAMI ST79. Se autorizaron los siguientes parámetros según ISO 17665-1 y recomendamos para la esterilización:



Ciclo	Temperatura	Tiempo de exposición	Tiempo de secado
Gravedad	132°C	15 min.	30 min.
Esterilización al vacío	132°C	4 min.	30 min.

✘ No apile las bandejas durante la esterilización



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: rot, e, inst, de uso-sistemas medicos globales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.10.12 09:09:10 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.10.12 09:09:11 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: 1-0047-3110-006748-21-1

CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN

Expediente Nº 1-0047-3110-006748-21-1

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por SISTEMAS MEDICOS GLOBALES S.R.L. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

DATOS IDENTIFICATORIOS CARACTERÍSTICOS

PM: 1942-18

Nombre descriptivo: Sistema de tornillos canulados

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-055 Tornillos

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): JEIL MEDICAL

Modelos:

Tornillo óseo (Sistema de tornillo con cánula ARIX).

40-CO-056-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-56mm).
40-CO-057-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-57mm).
40-CO-058-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-58mm).
40-CO-059-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-59mm).
40-CO-060-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-60mm).
40-CO-061-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-61mm).
40-CO-062-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-62mm).
40-CO-063-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-63mm).
40-CO-064-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-64mm).
40-CO-065-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-65mm).
40-CO-066-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-66mm).
40-CO-067-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-67mm).
40-CO-068-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-68mm).
40-CO-069-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-69mm).
40-CO-070-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-70mm).
40-CO-071-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-71mm).
40-CO-072-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-72mm).
40-CO-073-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-73mm).
40-CO-074-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-74mm).
40-CO-075-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-75mm).
40-CO-076-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-76mm).
40-CO-077-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-77mm).
40-CO-078-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-78mm).
40-CO-079-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-79mm).
40-CO-080-T (DIÀMETRO 4.0-CON CANULA- NORMAL-T15-80mm).

Arandela.

111-069-1 (DIAMETRO 4.5-ARANDELA-DIÀMETRO 8.0).
111-069-2 (DIAMETRO 6.0-ARANDELA-DIÀMETRO 10.0).
111-069-3 (DIAMETRO 6.0-ARANDELA-DIÀMETRO 5.5).
111-069-4 (DIAMETRO 6.0-ARANDELA-DIÀMETRO 6.5).
111-069-6 (DIÀMETRO 4.0-ARANDELA-DIÀMETRO 7.0).

Instrumental y accesorios

Clase de Riesgo: III

Indicación/es autorizada/s:

El Sistema de tornillos canulados se utiliza para fijación interna, reconstrucción o artrodesis de huesos pequeños en los que incluye el antepié, el mesopié y el retropié. Además, se utiliza para la fijación interna de huesos de las manos y las muñecas.

Período de vida útil: No aplica

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: No aplica

Forma de presentación: Unitaria

Método de esterilización: No aplica

Nombre del fabricante:

JEIL MEDICAL CORPORATION

Lugar de elaboración:

702,703,704,705,706,804,805,807,812,815-ho 55, Digitalro34-gil, Guro-gu, Seúl, Seúl Corea, SUR 08378.

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 1942-18 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-006748-21-1

N° Identificadorio Trámite: 33416

AM

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.12.14 16:49:09 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.12.14 16:49:10 -03:00